

Tiro Nacional

Por los concursos de tiro

Gran desilusión ha causado a los verdaderos amantes del deporte de tiro de guerra, la circular del ministro de este Departamento, suprimiendo los derechos a disfrutar de las dietas y viajes, a los oficiales y clases de tropa asistentes a los concursos de tiro.

La Asamblea Nacional del Tiro Nacional de España, autorizó a las representaciones de las capitales de San Sebastián y Santander, para que organizaran los programas para los concursos de campeonato de todas las armas, la primera, y para el nacional, la segunda.

La disposición antes mencionada, no suprime de hecho los concursos de tiro, y es más, autoriza a los oficiales y tropa la asistencia a los mismos; pero aquéllos quedan automáticamente suprimidos por la imposibilidad de las representaciones de sufragar los innumerables gastos que llevan consigo la organización de un concurso de esta naturaleza.

¿Es que el ministro ha querido anular en este primer año de la República española los campeonatos de tiro de guerra, por lo que a primera vista tiene de bélico este enunciado? Es indudable que no, desde el momento que ha autorizado la asistencia a él del elemento armado.

¿Es que no ha querido favorecer a las capitales donde se celebran estas competiciones? No; de ninguna manera; toda vez que precisamente fueron las que con mayor regocijo acogieron al nuevo régimen, y la alegría se desbordó al ver ondear la bandera tricolor el 14 de abril; aun a sabiendas de que se perjudicarían en sus intereses veraniegos.

Si sigue en vigor esa disposición, las representaciones se verán en la imprescindible necesidad de suspender los concursos, con grandes perjuicios para las mismas, que ya han hecho muchos gastos en programas, trabajos en los campos de tiro, propaganda, etc. No pueden darlos, toda vez que no tienen subvención alguna, y todos los gastos tenían que salir de los tantos por cientos de los importes de las matrículas, y es evidente que cuantos más tiradores asistan, más tanto por ciento quedará a las representaciones organizadoras de los concursos. Y así se da el caso que en el último concurso de esta capital, en el que asistieron unos 700 concursantes, se pudieron dar en premios 25.000 pesetas en metálico y más de 5.000 en copas y objetos de arte.

Pues si hay pérdidas para las representaciones, ¿saben los industriales y público en general lo que esta suspensión supone para esta capital?

Una ligera operación de aritmética y un cálculo aproximado, nos demostrará el dinero que deja de circular esos días en la población.

El concurso duraba 22 días o más; los concursantes no bajarían de 700; la mayoría de éstos, como lo han hecho años anteriores, aprovechando la estación veraniega, venían acompañados de sus familias, pues las Compañías de ferrocarriles daban pases a precios reducidos a éstas. Supongamos que fueran 500, y cuatro por familia, nada más, hacen un total de 2.000 personas, que gasten por término medio 20 pesetas cada una, me parece que no es despilfarro, gastarían al día 40.000 pesetas, y durante los 22 días 880.000 pesetas. Es decir: 176.000 duros, que se gastan de menos. Pregúntese a los industriales en general, si notaban los años de concursos de tiro la estancia de esa pléyade de tiradores. Y todos recordamos ver en los paseos y terrazas la variedad de los vistosos uniformes que tanta nota de color y animación daban a nuestras playas.

La representación tiene la palabra; recábase de las autoridades su valiosa cooperación y fácilmente puede conseguirse que esa disposición que tanto daño causa a los tiradores y población, sea rectificada, y si no, recábase una subvención. Todo menos dejar sin que se celebren los campeonatos de tiro de España del año 1931, que sería una excepción, después de la serie de veinte años que ininterrumpidamente viene celebrándose. — *Tirotaire*.

Tiro Nacional

Por los concursos de tiro

Gran desilusión ha causado a los verdaderos amantes del deporte de tiro de guerra, la circular del ministro de este Departamento, suprimiendo los derechos a disfrutar de las dietas y viajes, a los oficiales y clases de tropa asistentes a los concursos de tiro.

La Asamblea Nacional del Tiro Nacional de España, autorizó a las representaciones de las capitales de San Sebastián y Santander, para que organizaran los programas para los concursos de campeonato de todas las armas, la primera, y para el nacional, la segunda.

La disposición antes mencionada, no suprime de hecho los concursos de tiro, y es más, autoriza a los oficiales y tropa la asistencia a los mismos; pero aquéllos quedan automáticamente suprimidos por la imposibilidad de las representaciones de sufragar los innumerables gastos que llevan consigo la organización de un concurso de esta naturaleza.

¿Es que el ministro ha querido anular en este primer año de la República española los campeonatos de tiro de guerra, por lo que a primera vista tiene de bélico este enunciado? Es indudable que no, desde el momento que ha autorizado la asistencia a él del elemento armado.

¿Es que no ha querido favorecer a las capitales donde se celebran estas competiciones? No; de ninguna manera; toda vez que precisamente fueron las que con mayor regocijo acogieron al nuevo régimen, y la alegría se desbordó al ver ondear la bandera tricolor el 14 de abril; aun a sabiendas de que se perjudicarían en sus intereses veraniegos.

Si sigue en vigor esa disposición, las representaciones se verán en la imprescindible necesidad de suspender los concursos, con grandes perjuicios para las mismas, que ya han hecho muchos gastos en programas, trabajos en los campos de tiro, propaganda, etc. No pueden darlos, toda vez que no tienen subvención alguna, y todos los gastos tenían que salir de los tantos por cientos de los importes de las matrículas, y es evidente que cuantos más tiradores asistan, más tanto por ciento quedará a las representaciones organizadoras de los concursos. Y así se da el caso que en el último concurso de esta capital, en el que asistieron unos 700 concursantes, se pudieron dar en premios 25.000 pesetas en metálico y más de 5.000 en copas y objetos de arte.

Pues si hay pérdidas para las representaciones, ¿saben los industriales y público en general lo que esta suspensión supone para esta capital?

Una ligera operación de aritmética y un cálculo aproximado, nos demostrará el dinero que deja de circular esos días en la población.

El concurso duraba 22 días o más; los concursantes no bajarían de 700; la mayoría de éstos, como lo han hecho años anteriores, aprovechando la estación veraniega, venían acompañados de sus familias, pues las Compañías de ferrocarriles daban pases a precios reducidos a éstas. Supongamos que fueran 500, y cuatro por familia, nada más, hacen un total de 2.000 personas, que gasten por término medio 20 pesetas cada una, me parece que no es despilfarro), gastarían al día 40.000 pesetas, y durante los 22 días 880.000 pesetas. Es decir: 176.000 duros, que se gastan de menos. Pregúntese a los industriales en general, si notaban los años de concursos de tiro la estancia de esa pléyade de tiradores. Y todos recordamos ver en los paseos y terrazas la variedad de los vistosos uniformes que tanta nota de color y animación daban a nuestras playas.

La representación tiene la palabra; recábese de las autoridades su valiosa cooperación y fácilmente puede conseguirse que esa disposición que tanto daño causa a los tiradores y población, sea rectificada, y si no, recábese una subvención. Todo menos dejar sin que se celebren los campeonatos de tiro de España del año 1931, que sería una excepción, después de la serie de veinte años que ininterrumpidamente viene celebrándose. — **Tirotaire.**